

# NOTICIERO GRANADINO

ANO VII Número suelto, 5 céntimos Miércoles 14 de Diciembre de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.320

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tre- mes	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	3	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del director.				

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Hechevarría y Alvarez**  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: a la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	100	25	10	5
dos	200	50	25	10
tres	300	75	35	15

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## ¡NO ME TOQUE V. EL ASFALTO!

El buenazo de don Felipe, hay días en que se siente mayor, como él sólo, y admira el lema de ciertas nobles casas, que dice: *Audaces fortuna juvat*.

Tal le sucedió el sábado, en cuyo día, calándose como cimera un monumental embudo; requiriendo como rodela la tapadera de una de las vasijas don de se cuece el asfalto que su amigo Gutiérrez, el contratista de arbitrios, utiliza para su protegida, nueva y floreciente industria; y enarmando á guisa de lanza una cascada caña, se lanzó a la lid cabildesca municipal para, con arrogancia temeraria, hacer desplazar ante la Victoria del caballero Martínez de ella.

¡ECCO DEI! dicen los malos oradores sagrados echando mano del Cristo, cuando se atacan en un sermón y no saben por donde salir; algo igual le sucedió al pobre don Felipe, al verse acasado por los certeros tajos y sendos mandoblazos, que daban la Victoria al hidalgo señor Martínez; y para pretender, en vano, efectos sofisticos en la galería, buscaba amparo a la descaída administración municipal, parapetándose en el homenaje al gran Alvarez de Castro, olvidando que eso sólo es un nimio renglón de 5.000 pesetas, gastadas la mayoría de ellas en que tres concejales se regodeasen con honor, *dámoseles a la par de infuocuosos turistas largos días en distintas poblaciones*... ¡adú no se ha enviado a Figueras la lámpida que como homenaje se ofreció hace un año a la memoria de tan ilustre granadino!

Parécia esto poco y se echó mano del centenario del capitán Moreno, importante misera 500 pesetas, olvidando empuje de tanto hinchamiento, ¡que aún se le debe el pedestal ofrecido para conmemorar con una cruz el sitio donde fué inicuamente ahorcado, sin protestas del afrancesado y antipatriota Cabildo municipal de Granada hace un siglo! Con 5.000 pesetas, se pretendió encubrir el descubrimiento administrativo municipal de varios miles de duros.

Con 5.000 pesetas se quisieron disculpar importantes descubiertos y buscar algo que justificase las dos transferencias de fondos de distintos capitales, llevados a cabo durante el bajajato del señor La Chica. *¿Risum tenentis?* En cambio, se silenció la inversión de ocho mil duros, sobrantes de los festejos que no se realizaron en el pasado Corpus; cuentas que tantas veces, inútilmente, ha pedido la prensa que se den á conocer...

¡Llegó el asunto culminante, el relativo á obras innecesarias y de lujo que se llevan á término olvidadas de sus gradas obligaciones que son el pan de necesitados, y entonces el señor La Chica, parodiando al inolvidable Carvajal, cuando en célebre sesión de Cortes y refiriéndose á su querida Málaga, exclamaba... ¡No la toqueis. no la toqueis, y si la tocáis, hacédois con mimo y dulzura!... don Felipe pretendió lo mismo para el asfalto de la calle de la Duquesa.

¡Vaya usted, vaya usted y vea lo que del barro se está sacando, que justifica la obra!—declara el alcalde al señor Martínez de Victoria.—¿Qué pretenderá el señor La Chica, que por vivir en dicha calle su hermano, salga de los asientos que se formen en los darros, que él manda construir? ¿Oro? ¿Piedras preciosas? ¿Rico chocolate? Pues se equivoca, porque al término de un par de meses, saldrá del fondo de lo que él construye, exactamente lo mismo que hoy se saca de los darros antiguos de la calle de la Duquesa.

Si la fortaleza de estómago del señor Martínez de Victoria fuese tal que le permitiese aceptar el poco grato convite que le hizo el señor alcalde, para que se convenciese de la necesidad de construir nuevos darros, ya puesto ante el toro, y en la seguridad de que tan paciente puede ser uno con un colgajo como con dos, inspeccione la calidad y estado de los adoqueos que al extraerse del pavimento se amontonaron por aquellos cercanos parajes; esta es una más pulcra invitación que nosotros nos permitimos hacerle, seguros de que de ella, si la acepta, sacará el convencimiento de que en todo caso, no había necesidad de variar la pavimentación de la calle de la Duquesa, debiéndose y pudiéndose emplear la misma sin recurrir a transformarla, precisamente por un botón de Judea que cuesta al pueblo más de cinco mil duros, cosa que despierta las iras de los barrios completamente abandonados á peste y miseria de los que allí mueren de hambre y sed de justicia y compasión, mientras el alcalde juega al asfalto.

## Hundimientos é inundaciones

Ayer mañana, por el abandono de obra y á causa del temporal, se hundió en el barrio de San Lázaro parte de la casa que habita Francisco Baena, propiedad de don Manuel López Sáez.

Al ruido que produjo el hundimiento y al toque de auxilio que hicieron las campanas, acudieron varios vecinos del Altillo de las Eras, viendo con satisfacción que no habían ocurrido desgracias personales.

Momentos después, y en vista de que las campanas continuaban el toque de alarma, nos pernosamos en aquel populoso barrio, observando que las calles Real de Cartuja, Ancha de Capuchinos, Tintín, Parra y Real de San Lázaro, estaban convertidas en lagunas.

Al apercibirse de nuestra presencia en el barrio, numerosos grupos de vecinos nos rodearon, para protestar en todos los tonos y con las frases de más reconcentrada ira, contra la conducta que con ellos sigue el Ayuntamiento.

Los ruegos que nos hicieron los trasladados textuales á estas columnas, reiterando los que hicimos en pasados días al visitarnos otra comisión de vecinos.

«Nosotros—nos decían—rogamos al señor alcalde proceda al arreglo de estos barrios populares y no gaste todo el presupuesto en el centro de la capital, porque creemos tener también derecho á que las calles se hallen limpias lo mismo que las céntricas, pues para eso pagamos toda clase de contribuciones, impuestos, recargos, etc.»

No hay razón para que se mime y otorguen nuevos pavimentos á los que tienen inmejorable adobe, y á nosotros se nos entierre en vida, echándonos tanta tierra, que tenemos que entrar y salir de las casas por el primer piso.

Ahora pedimos se evite que nos ahogemos, porque ya tenemos el agua al cuello, y también pedimos pasaderas y no se nos atende, no pudiendo atravesar ya ni con zancos las calles de nuestros barrios. Mientras se está asfaltando la calle de la Duquesa, nosotros tenemos que impetrar la clemencia de Dios, pidiéndole, ya que no somos ciudadanos más que para pagar comodidades á los que teniendo dichas, viven en el centro de la ciudad, que nos convierta en patos, en ranas ó en peces, si es que el señor alcalde, *blasonador de ser el padre de los pobres* no modifica nuestros barrios para que estemos tranquilos cuando el cielo amenace lluvias.

Esperamos que por caridad sean atendidas las quejas de los vecinos del barrio de San Lázaro.

Presenciamos en dicho barrio escenas verdaderamente lamentables, pues la mayoría de las casas de las calles referidas, estaban inundadas y los vecinos tuvieron que abandonarlas ante el temor de morir ahogados.

También á consecuencia del temporal han ocurrido hundimientos en varias casas y cuevas de la plaza de Alpagateros y calle de Penarros, habiendo quedado sepultados muebles y otros efectos.

Algunos vecinos carecen de albergue.

## Digna iniciativa

Hemos oído decir, que aparte lo que acuerde el Ayuntamiento, que es el más llamado a ello, el Centro Artístico invitando á todos los casinos, centros, sociedades y á Granada en general, vá á encargarse de organizar una gran recepción para el próximo día en que vengan de Madrid los laureados artistas don José López Mesquita y don José Rodríguez Acosta.

Si así fuese, cuentan desde luego con nuestro modesto pero entusiasta concurso.

A tan plausible idea tenemos la esperanza de que también se asociarán nuestros demás colegas y Granada en terna, que no puede ó no debe permanecer indiferente al agasajo destinado á los grandes ilustres, heraldos que continuamente están transportando con la mayor brillantez á todos los ámbitos del mundo, las gloriosas ejecutorias del sublime arte español.

Solo nos permitirnos por hoy hacer presente, que los acuerdos deben tomarse sin pérdida de tiempo, pues tenemos entendido que los eximios artistas llegarán á Granada muy pronto, quizás de ellos nos separen algunas horas; si llegasen durante el tiempo en que se gestiona la manifestación de simpatía, siempre podrá celebrarse aquella ante los domicilios de tan queridos artistas.

## Crónica de Sociedad

Ha sido nombrado agente consular de Alemania en Granada y está propuesto para el vice consular de dicha nación, el distinguido corredo de comercio don Fernando Palacios.

Con licencia de pascuas marchará á sus posesiones de Priego, acompañado de su distinguida esposa é hijos, el capitán de infantería don Rafael Padilla.

Ha producido excelente efecto, la noticia de que piensan darse varios bailes en las próximas navidades.

Los distinguidos jóvenes que forman la junta organizadora, llevan muy adelantados los preparativos y por los señores que se han apuntado como socios, es de esperar que se vean muy concurridos dichos recreos por la buena sociedad granadina.

Ha dado á luz dos niños, la distinguida esposa del diputado á Cortes señor conde de Guadalupe.

## ARIOSTO

### Nuevo colega

El antiguo periodista y aplaudido dramaturgo don Antonio García Toral, ha comenzado á publicar en Baza un periódico, con el título de *El Clamor del Pueblo*.

Propónese el colega ocuparse de la Administración municipal de los pueblos del distrito de Baza, señalando los defectos y abusos que encuentre y aplaudiendo lo que sea digno de alabanza.

En *El Clamor del Pueblo* aparece una carta del señor García Toral dirigida al diputado por el distrito, señor Suárez Inclán, anunciando los propósitos del colega.

Saludamos al novel compañero, deseándole larga vida.

## El nuevo Director del Conservatorio

Por renuncia del ilustre don Tomás Bretón á la Comisaría regia ó dirección de nuestro Conservatorio Nacional, hallábase vacante tan alto puesto, y para ocuparlo ha sido designado don Enrique Fernández Arbós, el admirado director de la Orquesta Sinfónica, el compositor y maestro prestigioso que allá en Londres, su residencia habitual, mantiene á gloriosa altura el nombre de España, desde la cátedra que desempeña en el Conservatorio inglés y desde la dirección de la de las corporaciones artísticas de más brillante historia.

El nombramiento de Arbós para dicho cargo, ha merecido generales alabanzas entre músicos y aficionados, y los que conocen bien su talento y su carácter, no dudan que sabrá vencer las grandes dificultades que rodean al director del Conservatorio.



Fernández Arbós

## LA CARIDAD Y SUS ANGELES

Exposición de los talleres de Santa Rita. Ha sido abierta ayer la exposición de ropas de los talleres de «Santa Rita de Casita».

No había yo hasta hoy pasado mi espíritu á la quieta contemplación de esta gran obra femenina, quizá porque antes como hoy pude abstraerme en el propio ambiente que la mujer con sus dulzuras y abnegación, labora.

Ante la contemplación de aquellos admirables tenderetes de ropas exquisitamente trabajadas, no hay quien sustraiga el ánimo al impulso de la admiración ó al imperio del amor.

Cenfebos que jamás me impresionaron hondamente con sus «flujos divinos» la Caridad como ayer, cerramada su semilla por ángeles terrenos tan caracterizados. No es mi espíritu propenso al apocamiento y sin embargo, me vi pequeño ante la magestad de aquel templo de ternuras, levantado por la voluntad infinita de la mujer, capaz de allanar montañas y crear paraísos con una caricia, como diría el apóstol Zacuto Lusitano.

Si el implacable Almarico y aún su maestro Eurípides abrieran los ojos y penetraran en ese santuario erigido por el corazón altruista de una colectividad de débiles mujeres, sin otro material que el ingenio utilizado por el amor y la inteligencia guiados por el amor y el antropos, á buen seguro reivindicarían al delicado sexo, por ellos tan combatido en sus descabelladas doctrinas, y humillarían la cerviz ante las prerrogativas que la mujer á través de las generaciones se conquista á pesar de ser siempre como en el ayer de la Creación, todo candor, todo ternura, el incipiente del antiguo espíritu, que hoy logró condensarse en el ambiente social como aroma que inunda al hombre de santos deleites.

Bien hacia el P. Feijóo en equiparar al hombre á la mujer en el aspecto intelectual; diganlo sinó varios ejemplos: de amor inmenso, como las Arria mujer de Cecilio Peto; de sabiduría como Amalantia, hija de Atalarico; ó Brite, hija de Autipatro; de valor y heroísmo como D. Ipetina hij. de Mitridates, ó posiblemente María Pita, y tantos otros

que argüirían elementos en beneficio de nuestra compañera tan complementaria y precisa para nuestra vida en sus mil aspectos, como discutida y vilipendiada por los mismos que la adoran en el gabinete.

Pero basta de vueltas y caípen de mi digresión á colección de delidades inimitables oficiales, orgullo y prez de Granada, y alegría de Santa Rita de Casita en cuyos talleres hormiguean llenándose de vida y poesía en su místico consorcio con la religión, la caridad y el trabajo.

La presidenta general de esos talleres, la distinguida y virtuosa señora doña Magdalena Rubio de López Atienza, á quien por cierto no he podido tener el honor de coacer por hallarse enferma; habiéndome facilitado importantes datos la amabilísima señora doña Elisa Ogel Jaramillo de Martín Rambla, secretaria general.

Los repetidos talleres son doce: El primero, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, preside doña Vicenta Soriano viuda de Ruano, que surtirá á la parroquia de Santa Escolástica.

El segundo, bajo la advocación de San José; presidenta doña Loreto Aguilera viuda de Plasencia; para la parroquia de San José.

El tercero, del Sagrado Corazón de Jesús; presidenta señora Carmen Anguita Guixé; parroquia de Santa Ana.

El cuarto, de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; presidenta, doña Carmen Espina viuda de Serrano; parroquia de las Angustias.

El quinto, de Nuestra Señora de la Consolación; presidenta doña Luisa Moreno de Alonso; parroquia de San Andrés.

El sexto, de Nuestra Señora de la Caridad; doña Josefa Orejón viuda de Mirano; parroquia de San Cecilio.

El séptimo, El Señor de los Favorés; presidenta doña Agustias Guindo de R. Bidoado; parroquia de San Justo y Pastor.

El octavo, la Purísima Concepción; presidenta doña Josefa García Valenzuela viuda de Damas; parroquia de San Ildefonso.

El noveno, Santa Amalís; presidenta, señora Manuela Osate; parroquia de San Mateo.

Decimo, San Félix de Valois; presidenta, doña Josefa Gómez Cánovas viuda de Villaba; parroquia del Sagrario.

Undécimo, San Antonio de Padua; presidenta doña Elisa Chacón viuda de Banavides; parroquia de la Magdalena.

Y duodécimo, Nuestra Señora de las Angustias; presidenta doña Concepción Goyena de Morales; parroquia de San Pedro.

Siento no saber los nombres de las oficiales, pero es para mí tan atrayente el trabajo de conocerlos y conocerlas, que Dios y Santa Rita mediante, le con seguiré y se les hará la justicia de publicarlos; bien lo merecen tan santas y hermosas hermanas y redentoras del desvalido.

J. ASENJO.

## Progreso de las Ciencias

Continúan recibiendo por el comité local granadino de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias numerosas adhesiones, las que aseguran una numerosísima concurrencia al Congreso de Granada.

Ultimamente se han recibido las siguientes inscripciones de la región granadina: De Granada: don Gregorio Fidel Fernández Ouna, don Carlos Ocaña López, don Ramón Alvarez de Toledo, don Francisco Argüel Prados, don Fernando Escobar Manzano, don Arturo Faman, don Alberto Moreno Jiménez, don Fernando Mesa Serrano y don Francisco Rodríguez García.

De Jaén: don Leopoldo Urgula, don Andrés Hidalgo, don Francisco Zurita Romero, don Rafael Fernández Cerro, don Lázaro Lorite, don Andrés Garrido, don Enrique Moreno, don Cipriano Herrera, don Luis Gómez Arenas, don Luis Martínez Soler, don Victoriano F. Moreta Carasa, don Domingo A. Cejudo, don Florentino Sorio, don Adolfo Almarán Anillo, don Antonio Parra González, don Fernando de Casas Cámara, don Ramón de los Ríos Romero, don Arturo Saja y Mes, don Mariano Ferrer Izquierdo y don Evaristo Serrano Rosales.

El comité ejecutivo de la Asociación, residente en Madrid, así como los comités locales de Zaragoza, Valencia, Barcelona y Salamanca, etc., están en las demás regiones haciendo una activa propaganda.

Además de inscripciones de socios, se está recabando trabajos científicos para el futuro Congreso, cuyo éxito esperamos igual y aun exceda al de los Congresos de Zaragoza y Valencia ya celebrados.

## El temporal

Las copiosas lluvias que desde hace días vienen descendiendo sobre esta ciudad, tienen ya alarmados á los labradores y han creado una situación difícil entre la clase obrera, á causa de la falta de trabajo.

Anteanoche llovió en abundancia sin cesar hasta las once de la mañana de ayer.

Grupos de obreros recorrieron ayer algunas calles céntricas, solicitando de las personas pudientes que los amparasen, socorriéndolos para atender á sus necesidades.

## Sabemos que el gobernador civil ha pedido al jefe de Obras públicas una relación de las carreteras y caminos vecinales de esta provincia, donde puedan realizarse trabajos para dar ocupación á los obreros.

Desde que comenzó el temporal, llegan los trenes á Granada con considerable retraso.

El correo de ayer entró en Granada tres horas después de la reglamentaria, sin traer la correspondencia porque no enlazó en Baza el general, á causa de hallarse en las mismas condiciones la línea de Madrid.

Llegó la correspondencia en otro tren á las ocho de la noche.

El correo de Almería llegó también con una hora de retraso.

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron á circular alarmantes noticias respecto á daños ocasionados por las lluvias.

Los lecheros que de los pueblos y caseríos limítrofes al camino de Jaén, conducen por este su artículo á Granada, se encontraron al alargar el día con que después de mil sacrificios hacían no podían entrar en la ciudad por haberse hundido el puente denominado de Las Campanas, que existía sobre el río Bérrer.

Después de muchos cálculos y rodeos, lograron pasar por una casarria cercana al sitio del hundimiento.

El río Genil experimentó una formidable crecida, destruyendo casi por completo la presa de Tarramonta.

En la cuesta del Pino (camino de Coez), se hundió una cueva, siendo verdaderamente milagroso que no ocurriese desgracias, pues estaba habitada por una familia.

El barrio del Albatén ha sufrido grandes daños, hundidas las tapias de las calles de San José, Negro, Muladar de la Sancha, Aljibes de Trillo y en el Zizeta.

En la cuesta de los Chinos se cayeron tres terreras, interceptando por completo el paso.

En la mañana del 10 del corriente, como á las once, á consecuencia de las frentes y torrenciales lluvias del pasado tiempo, que venimos atravesando, hubo tal desbordamiento en el río Cabillas, que las aguas se extendieron en impetuosa corriente por todas las ramblas de dicho río y terrenos colindantes, arrastrando maderas de distintas clases y para distintos usos, de la propiedad del vecino de Santafé don Mariano López Rojas, siendo de aplaudir el difícil trabajo de los encargados don Miguel García González y su hijo don Francisco García Sites, con la eficaz e incansable ayuda de los operarios á sus órdenes, rivalizando todos en arrojo y valentía, bajo el implacable azote del temporal que destruyaba sus ropas y fatigaba sus cuerpos, con el afán de ver las maderas que podían salvar del crecidísimo número de ellas llevado por las corrientes, habiendo logrado recuperar la mayor parte de las mismas, no sin esfuerzos inauditos.

El don Mariano López, que es un cumplido caballero, puede estar satisfecho de sus dependientes, sin perjuicio de la pérdida que resulta sufrido.

Durante la mañana anterior, ha llovido sin cesar en la mañana de hoy, continúa el aguacero, esperándose otra riada y otra inundación que causará nuevos y considerables daños.—El Corresponsal.

Según nos comunican de Zafarraya, el temporal de lluvias está causando grandes daños en aquel término municipal.

Los extensos llanos de Zafarraya hállanse convertidos en una inmensa laguna.

Han inundado las aguas varias casas.

## Noticias Locales.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Modesto España.

Ha sido capturado y encarcelado á disposición del señor juez del Sagrario, don García Salmerón y Francisco Suárez Rivero, los cuales estaban reclamados por dicha autoridad para cumplir condena por el delito de lesiones.

Contra la anemia! Las jóvenes aménicas, las personas líntificas, cloróticas, de colores pálidos hallarán con el empleo del *Élixir Vital* una cura radical.

Magaña empezarán las vacaciones de Pascua en la Universidad y en el Instituto.

El concejal don Manuel López de la Cámara ha ocurrido don 25 pesetas á Concepción Sánchez, habitante en la calle de San Juan de los Reyes, que días parados quedó viuda, con cinco hijos, hallándose sin medios para alimentarlos.

Es digna de aplausos la conducta del señor López de la Cámara.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Magdalena López, de 19 años, de herida contusa en la región metacarpiana derecha; Encarnación Qujada, de 43 años, de herida

contusa en el párpado izquierdo; Antonio Recuerda, de 11 años, de quemadura en la mano derecha; Miguel Romero, de 17 años, de una contusión en el dedo medio derecho con desprendimiento de la uña; y Antonio Melgar, de 12 años, de una herida contusa en la mano derecha por mordedura de perro.

El próximo día 15 cesará en la compañía de los Andaluces la expedición de billetes especiales en combinación con el ferrocarril de Algeciras.

Ayer se firmó por los herederos del contratista y la junta de obras del Instituto, el acta de recepción de las que ejecutó aquél.

Los Grains de Vals, purgantes laxantes y depurativos, obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 680 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 47 pobres.

Accedieron á indicaciones del pintor señor Morcillo, el almuerzo con que lo obsequiará el Centro Artístico y varios amigos, se celebrará el domingo 18 del actual, en el acreditado hotel Suizo, á la una de la tarde.

Las adhesiones para el almuerzo se reciben en el Centro Artístico.

El día 11 del actual encontró la fuerza de guardia civil, abandonado en el cerro de Andaluces descendente, un bulto que contenía los efectos que se expresan a continuación: Un gabán, una camiseta, unos calzoncillos de franela, dos camisas, tres cuellos, unos paños, unos calcancillos de punto, cinco paños de bolsillo, dos corbatas, tres pares de calcetines, dos gemelos, un portapijamas y un pañuelo grande.

Pueden reclamarse dichos objetos en el cuartel de la benemérita, calle de la Piedad número 11.

Rafael Luque Garrido, habitante en la plaza de Carvajal, núm. 8, á las dos de la tarde, sufrió un ataque epiléptico, en la Plaza Nueva.

El numeroso público que presentó el accidente, lamentaba que aquel hombre no estuviese recogido en el Hospital de San José, pues efecto de las caídas que á frecuencia tiene en la casa varios heridos.

Se anuncia una demanda que somete al señor Rafael, pues ella falta de recursos no puede socorrerlo.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Comercio.—Don Mariano Gordo y D. Guillermo Ruiz.

Paris.—Don Faustino Perlaño y señora, don Fermín Guerrero y señora, don Enrique Miranda, don Amadeo Ponzarreda, don Pedro García, don José Meca, don Manuel Calderón y señora, don Adrián Jiménez, don Antonio Navarro y señora, don Francisco Alonso y don Alfonso Belives.

Novo.—Don Manuel López Victoria.—Mr. Max Loc Westemti. Alameda.—D. José Sacherch y don Jaime Mateu.

Suizo.—D. José Escobar, don José Rios, don José Jiménez y don Francisco Carrillo. Oriente.—Doña Agustias Ruiz y familia, don Agustín Ramirez y don Juan Manuel Martín.

Han venido de Motril, don Miguel Rivera, don José Díaz, don Victorio Mendoza, don Joaquín Abiarte, don Ramón Ramírez, don Francisco Rodríguez y don José Marín.

Para dicha ciudad ha salido, D. Domingo H y era, don Francisco Jiménez, don Julio Terrón, don Gabriel Martín, don José Carrillo y don Diego Pineda.

Para Orgiva y Lanjaron, don Francisco Pérez, don Adolfo Reyes y don José Mingorance.

Ayer, estando jugando en su domicilio, calle de Almazora Alta, número 7, el niño de once años de edad Antonio Recuerda, tuvo la desgracia de caerse á un brasero, resultando con quemaduras de segundo grado en la mano derecha, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El lunes, por la noche, contrayeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santafé, la bella señorita Concepción Castro Moreno y don Manuel Casares Gómez.

Fueron padrinos don A. Andía Rosales y Rosales y don Juan Tre-castro y Mejías Fantoni.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, la señorita Carmen Rodríguez y don Miguel Ortega Galiano.

Mannell Molinas Márquez denunció ayer en la jefatura de vigilancia, que Vicente Delgado le persigue, amenazándole de muerte si no le da participación en un negocio.

En la madrugada de anteanoche se comió un robo en una barbería de la Plaza Larga (Albacin).

Muy tranquilamente, los ladrones abrieron la puerta del establecimiento, llevándose brechas, navajas y algunos efectos.

Ha sido conducido al arresto Antonio Pastor Quesada, de 29 años, seltiero, por maltratar á su palbra y obra, promoviendo el conyugate escándalo, á Amelia Martínez Alvarez.

A las diez y media de la noche anterior, se presentó en la jefatura de vigilancia, Eduardo Arias Talavera, de 41 años, casado, manifestando que ha desaparecido de su casa, una hija suya de 13 años, llamada Encarnación Arias Alvarez.

A la una de la madrugada de anteanoche, se intentó cometer un robo en la casa que habita la señora Viuda de Sánchez de Molins, en la calle del Buda Suceso.

Los ladrones hicieron un agujero por la calle de Santa Teresa, á la que da el jardín de la referida casa.

Parece que el cochero de la señora viuda de Sánchez de Molina, oyó ruido, y alarmado pidió auxilio á los serenos Enrique Martín, José Carrasco y Juan Moreno Leiva, huyendo de los ladrones.

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## La política

### Recursos para los inundados

Madrid 13.—El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en palacio a la hora de costumbre despachando con el rey.

Después se trasladó al ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el señor Merino. Ambos trataron de las inundaciones en provincias y de la necesidad de arbitrar recursos para remediar los daños causados por el temporal.

### El pavimento de Madrid

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación señor Merino ha conferenciado hoy con el alcalde de esta corte señor Francos Rodríguez.

Ambos se ocuparon del asunto del pavimento de Madrid, que se halla en un estado verdaderamente deplorable.

### No hay tal pacto

Madrid 13.—El jefe del Gobierno ha calificado de paparrucha la noticia publicada por un periódico de esta corte de Bilbao asegurando que se había firmado un pacto entre el Gobierno español y la Santa Sede.

Se extraña el señor Canalejas de que los periodistas radicales reproduzcan estas noticias haciendo el juego a los clericales.

### Roig y Bergadà

Madrid 13.—Es casi seguro que el exalcalde de Barcelona señor Roig y Bergadà presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Gaucaín (Málaga) como ministro.

### El gobernador de Asturias

Madrid 13.—Los diputados ministeriales de Oviedo estuvieron hoy en el ministerio de la Gobernación.

El señor Merino presentó al nuevo gobernador civil de Asturias, el cual marchará esta noche para posesionarse de su cargo.

### Despacho regio

Madrid 13.—Los ministros de la Gobernación y de Hacienda señores Merino y Cobian, estuvieron hoy en Palacio despachando con el Rey.

### Prorroga de los contratos

Madrid 13.—Se ha firmado un real decreto autorizando a los Ayuntamientos cuyos contratos terminen a primero de Enero para prorrogarlos hasta primeros de Julio.

### Calbetón

Madrid 13.—El ministro de Fomento señor Calbetón, se encuentra enfermo.

Por esta causa no ha asistido hoy a su despacho oficial.

### Colonía agrícola

Madrid 13.—El Director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego, marchará mañana a Alcoy para inaugurar una colonia agrícola.

### El candidato

Madrid 13.—Los diputados carlistas e integristas, continúan su intranquilidad con el proyecto de ley del candidato.

Como probablemente se llegará a sesión permanente, han telegrafiado a sus compañeros ausentes, para que vengan el jueves a Madrid.

Crean ambos bandos políticos, que podrán prolongar la sesión tres días. Además gestionan que les ayuden los conservadores y los republicanos.

### Los presupuestos

Madrid 13.—Espérase que hoy queden aprobadas en el Congreso los presupuestos de ingresos.

### El profesorado y Burell

Madrid 13.—Parece que el profesor de oficial se propone tributar un acto de simpatía al ministro de Instrucción pública señor Burell, con motivo de los beneficios conseguidos en pro de la cultura.

### Millán Astray

Madrid 13.—El jefe de la policía de Barcelona señor Millán Astray, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno.

Hablaron ambos de las huelgas de la capital.

### Visitando al Rey

Madrid 13.—Hoy ha recibido el Rey a los señores La Cierva y Márquez de Pidal.

### Dictamen

Madrid 13.—La comisión permanente del Consejo de Estado ha dictaminado favorablemente sobre el crédito de 3.973.000 pesetas, pedido por el ministro de la Guerra.

El señor Villanueva presentó voto particular, sosteniendo que dicho crédito no puede concederse mientras no se envíen las oportunas memorias.

te dicho asunto motivará una amplia discusión.

### Los presupuestos en el Senado

Madrid 13.—La comisión del Senado se ha ocupado hoy de ultimar los dictámenes sobre los presupuestos pendientes.

### Las plagas del campo

Madrid 13.—La comisión que entiende en el proyecto sobre las plagas del campo, ha comenzado el estudio del dictamen.

### La Exposición de Sevilla

Madrid 13.—Ha pasado al Senado el dictamen del crédito de tres millones, destinados a la Exposición de Sevilla.

### Las Cortes

#### SENADO

### Sesión del 13 Diciembre de 1910

Madrid 13.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Preguntas y respuestas

El señor Bofarrel ruega que se discuta el proyecto del impuesto de utilidades.

Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

### Colonización de montes

Después se pasa a los asuntos que figuran en el orden del día.

Se discute el proyecto de colonización de montes enagenados por el Estado.

El señor Ugarte pide algunas aclaraciones que pongan a salvo los intereses particulares.

El señor Dávila, de la comisión, manifiesta que el criterio del Gobierno es favorable al fomento del trabajo para remediar la emigración.

Después retira el dictamen para modificarlo.

### Impuesto de Utilidades

Se discute el impuesto sobre las utilidades.

Sin discusión se aprueba la totalidad del proyecto.

También se aprueban los tres primeros artículos.

El señor Ortúeta pide algunas aclaraciones respecto al artículo cuarto.

El ministro de Hacienda (Cobian) le contesta.

Asegura que se trata de evitar que algunas empresas que pagan mucho por contribución industrial paguen poco por utilidades.

El señor Matesanz se ocupa de las sociedades que ejercen industria y comercio al mismo tiempo.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Interviene el conde de Peñalver. Se aprueba el artículo.

El ministro de Hacienda aclara el artículo 5.º

Apruébase el resto del proyecto sin discusión.

### Impuesto de transportes

Después se discute el impuesto de transportes.

Sin debate se aprueba la totalidad. Comienza a discutirse el articulado.

El señor Tormo apoya una enmienda al artículo 3.º pidiendo que se exceptúen del impuesto la hortalizas destinadas a la exportación.

El ministro de Hacienda le contesta rebatiendo sus argumentos.

Rectifica el señor Tormo.

El ministro de Hacienda rectifica también, negando que haya agravios en su discurso.

El señor Tormo asegura que tampoco las ha habido en sus palabras.

El ministro de Hacienda insiste en la defensa del proyecto.

Propone que, a cambio de desgravar las frutas, los vinos y los aceites, se sacrifiquen las hortalizas.

El señor Martínez del Campo dice que primero debe retirarse el dictamen para modificarlo.

El ministro de Hacienda indica que primero quiere conocer la opinión de la Cámara.

El señor Sanz Escartín lee una fórmula.

Deséchase la enmienda del señor Tormo.

Se discute el artículo 4.º

El conde de Estaban Gollantes dice que el afán de todos los Gobiernos es el *superavit*, causando la miseria de los contribuyentes y fomentando la emigración de los capitales.

### Carreteras

Se aprueban varios proyectos de carreteras.

### Seccionales

Después se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones: Luego se reanuda la sesión, dándose cuenta de las comisiones elegidas.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

### Sesión del 13 Diciembre de 1910

Madrid 13.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Emiliano) pide que sean puestos en libertad los individuos detenidos durante la huelga de los obreros metalúrgicos de Barcelona.

El presidente del Consejo de ministros contesta que esos individuos han sido libertados varias veces, volviendo a delinquir.

Ofrece tener en cuenta el ruego de diputado radical.

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa de la situación anómala del Monte de Piedad de Jerez.

Añade que le han denunciado hechos gravísimos.

Pide que se gire una visita de inspección a dicho establecimiento de crédito.

El ministro de la Gobernación (Merino) le contesta.

Dice que el Monte de Piedad jerezano paga las consecuencias de las luchas políticas.

Ruega después que se comuniquen todas las denuncias para comprobarlas.

El señor Iglesias (D. E.) insiste en sus anteriores manifestaciones.

Afirma que la gestión de dicho establecimiento están desastrosa que el Ayuntamiento de Jerez ha tenido que responder de las cantidades impuestas por las clases humildes.

El señor Salvador dice que no tiene antecedentes del asunto, pero cree que todo lo que ocurre tenga la culpa la junta del Monte de Piedad.

El señor Giner de los Ríos pide que se acuerde conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del catedrático de la Universidad Central señor Sales y Ferré.

Manifiesta después que se ha vendido a un librero de Leipzig 545 manuscritos de Torrijos, Flores y Calderón.

Pide que se rescaten esos documentos, pues el conde de Romanones lo ha intentado sin éxito.

El presidente del Consejo de ministros se asocia al duelo por la muerte del señor Sales.

Respecto a la venta de los manuscritos, reconoce que de ello tiene la culpa la apatía de todos, lamentando que no haya una cantidad grande en los presupuestos para la compra de objetos de arte.

Ofrece ocuparse con interés del asunto.

El señor Vega Seoane denuncia que una comunidad de Galicia ha pedido al Papa bula para vender una joya de arte.

Pregunta si el Gobierno consentirá esa venta.

El presidente del Consejo de ministros contesta negativamente.

El señor Vega Seoane: Entonces no digo más.

### Orden del día

Seguidamente entrase en el orden del día.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

### Los ingresos

Continúa la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

El señor Pedregal apoya una enmienda pidiendo la supresión del impuesto de consumos de la sidra.

Le contesta un individuo de la comisión, retirando aquél la enmienda. Se desechan varias enmiendas.

El señor Sánchez Marco pide que se exija el impuesto del timbre a Navarra y provincias Vascongadas.

El señor Salaberry se adhirió. Les contesta el señor Suárez Inclán.

El marqués del Vadillo interviene. Se aprueba parte del artículo primero.

Otros diputados combaten el recargo del 15 por 100 sobre algunas labores del tabaco.

Intervienen los señores Canalejas y Cortinas.

Se aprueban los aludidos recargos.

Después se aprueban las bases cuarta, quinta y sexta.

El señor Amat combate la base séptima.

Le contesta el señor Suárez Inclán.

El señor Suárez Inclán le contesta.

Apruébanse las bases 7, 8, 9 y 10. El señor Romo solicita la reforma de la base 11 que se refiere a la venta de azúcares.

El señor Nougués combate la base 12, que establece el aumento del impuesto de azúcares.

Pide que los jefes de las minorías expongan su criterio.

El presidente del Consejo de ministros dice que ayer expuso su doctrina.

El señor Azócaro dice que el interés de los agricultores debe prevalecer sobre los restantes intereses.

Agrega que la prerrogativa parlamentaria no debe sufrir limitación alguna.

El señor La Chica felicita al Gobierno por el acierto con que ha resuelto el conflicto de los azúcares.

Se aprueba la base número 12, como así mismo la base transitoria, después de algunas declaraciones del señor Canalejas.

Se lee después una enmienda del señor Giner de los Ríos sobre la supresión de los catechísticos.

El señor Giner de los Ríos define de la referida enmienda.

El presidente del Consejo de ministros propone que la supresión quede a discreción del Gobierno, es decir, que se haga en forma de autorización.

Se acepta la enmienda.

El señor Amado defiende una enmienda proponiendo la supresión del impuesto sobre los sueldos de clases pasivas, civiles y militares.

Se desecha la enmienda.

El señor Canalejas promete resolver el asunto en el próximo año.

El señor Azócaro dice que confía en que el Senado reconozca la justicia de que los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos no tributen con arreglo a los funcionarios del Estado.

Además indica que a los empleados que disfrutan sueldo mínimo debe eximirse del impuesto.

El ministro de Hacienda ofrece atenderlo.

Queda terminada la discusión de los presupuestos.

Se acuerda que desde mañana las sesiones duren cuatro horas.

Y se levanta la sesión.

### Intereses granadinos

#### Gestiones de los diputados

Beneficios para Granada.—Visita a Burell.—El palacio de Carlos V.—El cuartel de Artillería.—Otros asuntos

Madrid 13.—En el ministerio de Fomento se reunieron esta mañana a las once los diputados a Cortes señores Rodríguez Acosta, La Chica, Manzano, Montes Jovellar, Morete (don José), Romero Civantos y Rivas (don Natalio).

El señor Calbetón no acudió a su despacho oficial por hallarse acatarrado.

Los representantes granadinos vieron al director de Obras públicas señor Armianián, entregándole una nota de los asuntos que interesan a Granada y encareciéndole la necesidad de impulsar las obras públicas para resolver el problema obrero.

Además rogaron al señor Armianián que se envíen ingenieros para el estudio de pantanos que beneficien los riegos de la vega granadina.

Gestionaron también la construcción de la nueva estación de los Andaluces, el puente sobre el río Gor y la mejora de los servicios de la línea del Sur de España.

El señor Armianián prometió que en el próximo presupuesto se dedicarían recursos para hacer esas mejoras.

También pidieron un proyecto de ferrocarril de Granada a Motril, la ampliación de las obras del puerto y la construcción de la carretera de Vilchez a Almería y Puente Genil, con un puente sobre el río de Guadix, la reparación de las carreteras que están en mal estado y otros asuntos que interesan a la provincia de Granada.

Los representantes granadinos salieron bien impresionados de su entrevista con el señor Armianián.

Después visitaron al ministro de Instrucción pública señor Burell, quien se mostró en extremo complaciente, prometiendo hacer cuanto dependiese de sus facultades.

Ofreció el señor Burell subvencionar las Escuelas de Artes y Oficios establecidas o que se constituyan antes de fin de año, aunque los Ayuntamientos ofrezcan edificios y paguen la instalación, en cuyo caso nombraría personal técnico suficiente.

Los representantes indicaronle la conveniencia de cubrir de aguas el palacio de Carlos V, contestando el ministro que disponía de fondos para esas obras, estando deseoso de invertirlos.

Indicóles además la conveniencia de nombrar arquitectos para que ayuden al de la Alhambra, y de pagar las obras a subasta, pagando por certificaciones.

En este caso podría verificarse en

el palacio de Carlos V la Exposición de arte árabe proyectada para el año 1913.

Pidiósele al ministro después una biblioteca popular para Granada, cuya idea acogió el señor Burell con entusiasmo para estudiarla.

Luego, los representantes granadinos estuvieron en el ministerio de la Guerra acompañados del senador por esa provincia general Montes Sierra para gestionar que se edifique el cuartel de Artillería en Grazada, cuanto antes.

Mañana visitarán al gobernador del Banco de España don Tirso Rodríguez para interesarle que la sucursal de Granada se instale en sitio céntrico de la capital, evitando con ello los perjuicios que ocasiona la actual distancia.

Terminadas estas gestiones, todos los diputados y senadores granadinos almorzaron en el hotel Ritz, invitados por el señor Rodríguez Acosta.

También asistió el expresidente del Consejo y diputado por Albuñol señor Moret.

Durante el almuerzo cambiáronse frases de afecto entre los comensales, mostrándose todos animados de los mejores propósitos para beneficiar a la provincia de Granada, sin distinción de matices políticos.

Parece que algún diputado pedirá mañana en el Congreso el expediente para la construcción del cuartel de artillería.

### De Barcelona

#### Visita al gobernador

Cambio de corteo

Madrid 13.—Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento precedido de batidores de la guardia municipal con traje de gala, ha visitado al gobernador civil cambiando frases de afecto.

El señor Portela devolverá esta tarde al alcalde señor marqués de Marianao, la visita que éste le hizo.

### El censo federal

#### Diputados a Madrid.—El debate del Municipio

Madrid 13.—Dicen de la ciudad condal que los federales continúan los trabajos de la formación del censo del partido.

Los diputados señores Carner y Rodés saldrán mañana para Madrid, con el fin de tomar parte en el debate anunciado en el Congreso sobre asuntos del Municipio de Barcelona.

### Conferencia antirradical

Madrid 13.—Participan de Barcelona que el exconcejal señor Durand Ventesa dará una conferencia en la Liga Regionalista combatiendo a la mayoría radical del Ayuntamiento. La Exposición de Barcelona

Madrid 13.—Telegrafían de Barcelona que en el Ayuntamiento, con la presidencia del alcalde, se ha reunido la comisión de la sexta Exposición Internacional de Arte que se inaugurará en aquella capital durante la primavera próxima.

Se designaron los delegados y las comisiones oficiales.

### La Bolsa

#### FONDOS PÚBLICOS

Madrid 13. Días 12 y 13

#### MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . . . 60 00 00 00

Fin próximo . . . . . 60 00 00 00

#### Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 " . . . . . 81 70 84 65

" D de 12.500 " . . . . . 84 70 84 75

" C de 5.000 " . . . . . 60 00 60 15

" B de 2.500 " . . . . . 60 00 60 75

" A de 500 " . . . . . 60 00 60 75

" G y H de 100 y 200 nominales

En diferentes series . . . . . 60 00 60 75

#### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 " . . . . . 100 75 100 75

" D de 12.500 " . . . . . 100 81 100 80

" C de 5.000 " . . . . . 100 85 100 85

" B de 2.500 " . . . . . 100 90 100 90

" A de 500 " . . . . . 100 95 100 90

En diferentes series . . . . . 100 9 100 85

Fin corriente . . . . . 600 00 600 00

Fin próximo . . . . . 600 00 600 00

#### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

" D de 7.500 " . . . . . 92 00 92 00

Peligro evitado

Madrid 13.—Dicen de París que en la línea férrea y en sitio inmediato a Chauvigny, fué cortado el hilo del disco y descolgada la cadena de maniobras.

ALEMANIA

Buque encañado

Madrid 13.—Notician de Brest que el vapor Edgen Guinol, que se hallaba en el fondeadero, fué arrastrado por la corriente, encallando.

BRASIL

La revolución terminada. Madrid 13.—Informan de Londres que en la Legación del Brasil se han recibido despachos de Río Janéiro diciendo que ha terminado la revolución.

INGLATERRA

Madrid 13.—Comunican de Londres que los diversos partidos políticos han obtenido en las actuales elecciones los siguientes votos: Los unionistas, 1.662.852.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Presupuesto provisional.—El ministro dimite. Madrid 13.—Un despacho recibido de Viena dice que el Parlamento se halla indeciso para aprobar el presupuesto provisional presentado por el Gobierno.

Locura horrible

Madrid 13.—Telegrafían de Viena que la esposa de un oficial del ejército sufrió un ataque de locura, matando a dos hijos suyos.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Ana han contraído matrimonio la bella señorita María Luisa Corpas Rodríguez y el joven el ustrado médico don Antonio Fajardo Sevilla.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores Valverde Márquez, López Alvará, Fernández Jiménez, Montes Sierra, Moreno Pérez y López del Hierro, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Nueva partida de bandoleros

Como recordarán nuestros lectores, en el mes de Septiembre del año actual se fugaron de la cárcel del partido de Guadix, varios presos, entre ellos, Antonio Ruiz César, Chavirre y otros.

Sección Religiosa

Gustos para hoy

Santos del día 14.—San Nicasio obispo y mártir. Santos Justo, Abundio, y Esperidión mártires.—Témpora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bala no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 7.º día intracativa de la fiesta de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste ó blanco, conmemoración de la Feria. En la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la fiesta.—Las vísperas son primicias de la fiesta de la Inmaculada, con conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción. La liturgia: señora doña Maravillas Barrante, viuda de Pérez de Herrasti, en sufragio de su esposo, padres y hermanos difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés en Alféonico y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las parroquias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas con exposición de S. Divina M.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En el Refugio y en las Esclavas del Sagrado Corazón a las diez.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana. Credo, al órgano. Función en honor de la Inmaculada, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción a las doce de la mañana con asistencia de los señores Notarios y predica el señor don Melchor Puga López, Capellán del Hospicio.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Mateo, a las ocho y media.—En la Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Concepción. Novenas en honor de la Inmaculada.—En la Concepción a las cuatro y media y predica el señor Fernández Arcoya.—En las Esclavas del Sagrado Corazón a las cinco y media y predica el señor Magistral.—En el Refugio a las cinco y media y predica el Reverendo Padre Superior de los Redentoristas.—En Nuestra Señora de los Angeles y San Justo a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tercio, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica. Indulgencia plenaria.—Puede lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bala de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor, por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Misas de Aguinaldo.—En Santa Escolástica, desde mañana día 15, hasta el 23, todos los días a las siete de la mañana, habrá Misa cantada de Aguinaldo.

MERCADOS

La paralización ha reinado casi por completo en los mercados productores nacionales; junto con esto, y como natural consecuencia, las cotizaciones se han presentado fljas y, en último resultado, con alguna baja.

La causa a que se atribuyen este estado de cosas son, por una parte, el temporal de lluvias, que por lo persistente y abundante ha determinado inundaciones en muchas comarcas; los caminos se han puesto intranstrables. Por otra parte, ha continuado el retraimiento anterior de los compradores. Las buenas condiciones en que se ha hecho la sembranza también es causa de la fljedad de precios reinante.

El trigo ha bajado, en el interior, ha estado inactivo, sin que por ahora se noten indicios de mejora. En Barcelona el mercado ha adolecido en general, de poca actividad, debido a las abundantes existencias.

En trigos del país, los arribos son importantes y continuados. Sólo por las estaciones de Francia y el Norte han llegado 32 vagones del extranjero, 2.772 toneladas, de Sutiina y 852 de Rusia.

Los precios han sufrido, por consiguiente, alguna baja, y así, y todo, las transacciones han sido escasas, por esperar mejores ventas los compradores. Respecto a harina, persiste la calma en este negocio y flojeando, a los precios, si bien continúan manteniéndose los tipos de la semana anterior.

En Granada, "Alhóndiga", se ha cotizado el trigo de 27.84 a 29.54 pesetas por quintal métrico. Los 44 kilos se han vendido al precio de 12.50 a 13 pesetas.

En Villada (Palencia), ha regido el precio de 42 y 12 reales fanega de 92 libras. De Fernán Caballero (Ciudad Real) avisan que el trigo a sembradura ha sido superior, ha bajado a cada una peseta, y lo que antes se vendía a 12 pesetas las 94 libras, ahora se cambia de mano a 11 y a 11.25.

De cebada hay muchos miles de fanegas en esta provincia, y también está en baja, puesto que en el mes de Octubre se compraba a 20 reales los 33 kilos, en granero, y ahora no se puede pasar de 19, y con tendencia a bajar más, haciéndose por otra parte, muy pocas operaciones.

En Jaquera (Guadalajara) escasean las transacciones sobre trigo, por el mal estado de los caminos y por considerar los labradores bajos los actuales precios y estar las pocas existencias que quedan en manos pudientes, esperando una mejora de precios. Se cotiza la fanega de trigo caudal de 46 a 47 reales fanega, según peso y calidad.

En Cabanillas del Campo (Guadalajara) se paga la fanega de trigo caudal de 48 a 49 reales. Aunque con algunas excepciones, la generalidad de los mercados y mercados se presenta flja y así con alguna alza.

Las perspectivas poco satisfactorias en Francia y con retorno a la activa demanda anterior en ese país; todo esto, unido a mejores noticias de América, han determinado un tono más firme. La situación en Francia ha revestido un carácter más grave, a causa del mal tiempo y de las nuevas inundaciones. Los grandes melinos de los alrededores de París trabajan trigo extranjero, y durante algún tiempo han estado más activa la Bolsa de Comercio.

Aceto. La situación es, como siempre, de firmeza. Ofrecese ya el aceto nuevo con una diferen-

Champagne CODORNIU GRAN PREMIO Exposición Bruselas 1910

cia muy pequeña menos que el seño. De modo que cotizándose en plena molienda a los precios actuales, no es fácil predecir hasta donde habrán de llegar. Dicese que en alguna región andaluza resulta picaresca la acentuación, por lo que se acelera la molienda cuanto es posible.

En Madrid cotiza la Alhóndiga: arduz primera superior, a 140 pesetas los 100 kilos; ídem primera, a 138; ídem corriente, a 136. En Barcelona sigue firme la corriente del mercado, y las noticias del extranjero, pesimistas.

Atribos escasos. Cotizansa: andaluz superior, de 136 a 137; corriente, de 132 a 133; Aragón, a 174; Urgel, a 148. Aceite de orujo: verde primera, a 83; ídem segunda a 81; amarillo primera, a 83; ídem segunda a 81; 100 kilos, puesto sin almacén y sin consumos.

En Santander los almaceñistas ceden el seño del modo siguiente: superior, al curso mo, a 186 pesetas los 100 kilos; ídem de tránsito, a 134; refinado marca "La F. ma", a 161; ídem lata de 10 kilos, a 19 una. En Cartagena (Murcia), la tendencia es de mayor alza. Ahora se cotiza el aceite, a 18 pesetas arroba con derechos de Consumos.

En Sevilla, el mercado sostiene los precios de 119 a 120 pesetas los 100 kilos. La plaza de Córdoba registra el precio de 116 pesetas los 100 kilos, y Montoro, el de 14 pesetas arroba. De Fernán Caballero (Ciudad Real), nos dicen que la cosecha ha sido la cuarta parte de un año normal, y que el aceite se cotiza a 16 pesetas y a 16.50, según clase, habiendo bastante existencia.

Ayuntamiento

De Ornató. Reunióse ayer la Comisión de Ornató bajo la presidencia del señor Horques.

Asistieron los señores López de la Cámara, Guiral, Juglar y Cendoya. Se acordó proponer se solicite del Registro fiscal la baja en la contribución del edificio de la Alhóndiga de granos, que hoy pertenece al Pósito, y la casa escuela del Triunfo que ha sido demolida para la Gran Vía.

Acordóse proponer al Ayuntamiento autorice a don Juan Buena Fernández para que construya una pequeña casa para obreros, en el solar número 3 de la calle del Berranco, con arregio al piano y memoria presentados. Se acordó proponer que se autorice a don Domingo Hernández Veilla para reparar la casa número 16 de la calle de los Tomates.

Dispuso que se formule un presupuesto para reparar el camino que linda con la Acquia Gorda, desde la Torreclilla al Molino Nuevo. Recomendó al arquitecto que emita informe respecto a las razones alegadas por el propietario de la casa número 10 de la calle del Darro del Biquéron, el cual está realizando obras.

Un sermón. El alcalde ha comunicado al señor arzobispo que ha sido designado el presbítero don José Fernández Arcoya para que predique el sermón en la función de la Toma.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: don José Martínez Montalvo con don Antonio Puchol Camacho, sobre menor cuantía y devolución de depósito. Abogado, señor Alarcón; secretario, señor Leciano.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Felipe López Martínez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Jaristo; procurador, señor Caxo; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Antonio López Vilches, por disparo y lesiones. Abogado, señor Torres Callejas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: José Antonio Sánchez Morales, por estupro. Abogado, señor Torres Callejas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: José Antonio Sánchez Morales, por estupro. Abogado, señor Torres Callejas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Orgiva: Salvador Alvaroz Tovar, por lesiones. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Vellido; secretario, señor Alonso.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortés, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Morales Venoroso, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Julio Gutiérrez de la Vega, primer capitán de Vitoria.—Orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza 2.ª, José Fernández.

Interinidad. Habiendo marchado con licencias de Pasapas el teniente coronel de ingenieros don D. Onís Delgado D. Minguez, encargado de los servicios de ingenieros de esta plaza, le sustituirá durante su ausencia, por orden superior, el capitán del mismo cuerpo don Antonio Martínez de Vitoria.

Prensa Oficial. Gaceta. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial. El de ayer insertó: Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, prohibiendo la venta de efectos de comer y beber en los establecimientos que expendan artículos medicinales y de droguería, y comunicando la corrección de smpnesticón pública que la junta directiva de médicos de Madrid dirije al doctor don Jaime Quirral, por haber estado faltado a la moral médica, en desprecio de la clase.

Circular de la administración de Hacienda.

sobre la morosidad de varios pueblos en la remisión de los padrones. Auncios de los alcaldes de Huesca, Loja, Nigüela y Guajar Faragut se abre el repartimiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana. Otro de los señores Chite y Talará y M. c. in manifestando la terminación y exposición el público del padrón de cédulas personales. Otro del Alcaide de Ortega haciendo saber que ha sido terminada y expuesta al público la matrícula industrial de aquella villa. Otro del hospital militar de Granada con vocando a concurso de postores el día 31 del actual, a las diez de la mañana, para la adquisición de artículos de consumo en el establecimiento para el próximo mes de Enero. Edictos judiciales.

Mercados DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1910 GRANADA

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Mazas, Yeros, etc.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Erstencias del día anterior, Vendido, Quedan, etc.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Ángel Valladares Guerra, Matilde Manzano, Josefa Vitchez Palacios y doña Carmen Romero Pozo. Salvador.—Defunciones: Antonio Ortega Martín, adult; Félix Zúñiga Guerrero. Nacimientos: 1. Sagrario.—Defunciones: María García Morales, Josefa Remacho O. una y Ana Redríguez Luque.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Loja ha recogido una escopeta a Miguel Morales, por carecer de licencia para usarla. La de Monteflor ha detenido a Juan Fernández Rojas, por contarse en la propiedad de don Manuel Sánchez. Han sido aprobados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Agrón, Caniles, Castil de Jete, Caparacena y La Malá. La guardia civil de Duruel ha detenido a Alfonso Serrano Vitchez y Matías Prieto Vitchez, por haber hurtado 5 cabras a don Antonio Morales. La de Albolote ha detenido a José González, José Paraja y Miguel Román, los cuales estaban reclamados por el juez municipal. La del Padal participa que al vecino de Albuñuelas Manuel Birones le han robado una vaca, ignorándose quienes sean los autores del hecho. Han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Píñar, Marchal, Purullena, Velz Benadulla, Zobia, Chimereas, Cejá yar, Baas de Guadix, Cortes de Baza, Pinos Puente y Cogollos de Guadix.

MINAS

Don Enrique Puertas ha solicitado 22 pertenencias de mineral de hierro, en término de Loja.

ESPECTACULOS

Luz Escén. Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Pettis Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas. Idem, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de los Escostosis, o Tumores Invasores, Cortados, Formas, Esparavanes, Sobresuecos, Esforzados, Moletas y Vejigatas, por el UNGÜENTO ROJO MERE.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Francisco Hinojosa ACERA DE DARRO, 64. En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, novedades recibidas de los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica. Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA. Tipografía del N.º 11 SECO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

ELECTRO-QUIMICA PAPELERIA

Sociedad Anónima. Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto", publicada en el pasado mes por la Comisión gestora iniciadora del asunto de referencia. El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones. No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social. Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco. Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora: F. del Saz Abajón. NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, H. tel. número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Vinda e hijos de Emilio Moré, Banqueros.

Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN

Precio de los jabones "Virgen de Belén" (Granada). Clase 1.ª, estilo sevillano. Kilo 97 cént. Clase 2.ª, amarillo. " " 80 " Clase 3.ª, morado. " " 60 " Finos. Antiséptico. Caja 2 pls. l.ª en polvo para barberías, paquete 30 cent. Agencia de la casa Vinter para la venta de "Restaurador de la Salud". Se dan informes y folletos de gran interés.

El Capitán FABRICA DE HARINAS

Conde y Bandres Hermanos. Precios corrientes en el día de hoy con envase HARINAS. Flor. 4 a 375 ptas los 11.ª kilos. Cillindrada. 4 a 25 " " Corriente. 4 a 4 " " De primera. 4 a 350 " " De segunda. 4 a 250 " " De tercera. 4 a 150 " " Hechaduras. 4 a 7 " " Estudio del pintor D. José de Larrocha. PUERTA REAL N.º 7.º al lado de la Central de los Andaluces. Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Adorno antiguo, Flora, Ornamental; Pintura artística de Figura y Paisaje, Oleo, Acuarela, Pastel. Pinturas artísticas de retratos; Cuadros, Figuras, Paisajes al óleo, acuarela, pastel. Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre, engatillado forrado y traspaso de tabla a lienzo. Pinturas en figuras artísticas, alegóricas, decorativas, en techos y paños. Ornataciones murales en todos los estilos.

El indispensable para el Abogado y el Util para los demás

por BRAVO y LECCA. Edición encuadernada, el ejemplar 5.25 ptas. de lujo. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuancias. Estudios, 14, bajas.—Guadalajara

Se arriendan

dos lotes, de los tres en que están divididos los terrenos de la cortijada de Fauencia, en término de Iznalloz. Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

Se arrienda

una huerta y dos olivares en la ciudad de Priego (Córdoba). Para informes y condiciones, calle de Molinos, 58, duplicado.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, 6 sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA; compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española. Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosos honores, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda. Periódico ilustrado. Publica figuras de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, crecetan al mes Ptas. 3.60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que el número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de pesetas.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital y de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la Colección Popular Ilustrada. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Advertisement for RICHELET medicine, featuring a hand pointing to a question mark and text describing its benefits for various skin conditions.

Advertisement for SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosales Hidráulicas, listing various hydraulic products and their uses.

Advertisement for CARRILLO Y C.ª, a factory in ATARFE, specializing in various types of cement.

Advertisement for NOTICIERO GRANADINO, a newspaper published in Granada, listing subscription information.

Advertisement for 'El Héroe y el César', a story or play, featuring the name F. L. PARREÑO.

Advertisement for SINGER sewing machines, highlighting the 'SINGER 66' model and its features.

Advertisement for a pharmacy and medical consultation, offering services for various ailments.

Advertisement for TRASFATLANTICA shipping services, listing routes to the Philippines, New York, Cuba, and other destinations.

Advertisement for ASMA (asthma) medicine, claiming to cure the condition with its 'Papeles Azogados'.

Advertisement for LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL insurance company, listing capital and services.

Advertisement for RAFAELA MORENO, a midwife, offering services in Elvira.

Dialogue between characters in a play, discussing family matters and social status.